



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO ACTOS DE INSPECCIÓN Y/O VERIFICACIÓN

La Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca [CONAPESCA], órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, a través de la **Dirección General de Inspección y Vigilancia**, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione con el objeto de llevar a cabo el **ACTOS DE INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN EN MATERIA PESQUERA Y/O ACUÍCOLA**, que tiene como fin la **Identificación** de las personas físicas o morales visitadas con motivo de actos de inspección y/o verificación en materia pesquera y/o acuícola.

Usted podrá manifestar su negativa o ejercer su derecho de acceso o rectificación o cancelación u oposición, al tratamiento de sus datos personales [derechos ARCO], presentando un escrito directamente ante la Unidad de Transparencia de la CONAPESCA, con domicilio ubicado en Avenida Camarón Sábalo 1210, esquina Tiburón, Fraccionamiento Sábalo Country Club, código postal 82100, Mazatlán, Sinaloa, teléfono 669 915 69 00 Ext. 58014; o al correo electrónico uenlace@conapesca.gob.mx, o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en la liga electrónica www.plataformadetransparencia.org.mx, en el apartado de solicitudes de datos personales.

Los datos personales recabados por la **Dirección General de Inspección y Vigilancia**, serán protegidos observando los principios previstos en los artículos 1º, 2º, 3º, fracciones II, III, XXVIII, XXXI, XXXIII, 4, 5, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 43, 48, 49, 50, 51 y 52 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás disposiciones aplicables.

Para mayor información acerca del tratamiento de sus datos personales y de los derechos que puede hacer valer, Usted puede acceder al Aviso de Privacidad Integral en la página de la CONAPESCA a través de su sitio electrónico: <https://www.gob.mx/conapesca> o bien, de manera presencial en las instalaciones de la CONAPESCA.

Mazatlán Sinaloa; 11 de Octubre de 2024